

DIAPER - INFORMACIÓN IMPORTANTE

SOBRE SOLICITUD DE CAMPAMENTOS DIAPER 2019

1. Los solicitantes que tengan acceso al Portal Personal del MINISDEF y se encuentren en situación de servicio activo o reserva, deberán cumplimentar y enviar su solicitud de Campamentos desde el Portal Personal.
2. Los solicitantes que no tengan acceso al Portal Personal del MINISDEF pero estén destinados en la Administración Pública, deberán realizar su solicitud de Campamentos a través de la Sede Electrónica Central de Ministerio de Defensa (existe un tutorial para realizar dicha solicitud tanto en la página Web de la DIAPER como en la Intranet).
2. Para poder hacerlo, previamente hay que contar con algún sistema de identificación electrónica en vigor, como puede ser:
 - DNIe imprescindible contar con certificados actualizados (se pueden renovar fácilmente en cualquier comisaria de policía sin necesidad de cita previa). Se podrá utilizar desde cualquier PC que disponga de lector de tarjetas.
 - Cl@ve de identidad electrónica para las administraciones.
3. Se recomienda usar la **“Cl@ve Permanente”** o la **Cl@ve PIN**, ya que es más segura y funciona desde cualquier PC sin necesidad de lector de tarjetas. Para obtenerla, en primer lugar hay que registrarse siguiendo los pasos que se detallan en la siguiente dirección:
 - <http://clave.gob.es>

Si no se dispone de certificado electrónico o DNIe, lo más recomendable, ya que se obtiene en el acto, es solicitarla presencialmente en cualquier Delegación de Hacienda aportando el DNI, correo electrónico y un número de teléfono móvil .
4. Una vez disponga de su identificación electrónica podrá acceder a la Sede Electrónica del MINISDEF y solicitar los campamentos.
 - <http://sede.defensa.gob.es>